

**¿Podrán las cuentas de Makro España hacer frente a la continua sangría que suponen los incumplimientos en materia de descanso semanal?**

**AHORA ES EL JUZGADO N° 2 DE ALICANTE QUIEN, UNA VEZ MAS, NOS DA LA RAZON: UNA SEMANA CINCO DIAS DE TRABAJO Y DOS DE DESCANSO.**

Somos conscientes que la actual dirección de Makro no es responsable de las barbaridades que se han hecho en el pasado en nuestra compañía, pero también somos conscientes que han sido contratados para dar una solución a la disparatada política de RRHH que hemos padecido. Otra sentencia que obliga a Makro a pagar una nueva indemnización y otra sentencia que deja claro que siguen incumpliendo la ley en materia de descanso semanal.

**¿No sería mucho mas fácil para todos sentarnos a hablar del tema y buscar un acuerdo que permitiera finalizar este conflicto que hace años venimos arrastrando?**

Ya se ha terminado el tiempo de los apaños, es el momento de que la actual dirección de Makro ejerza de eso, de dirección, y es tiempo de dar soluciones que nos sirvan a todos. A la dirección y a los trabajadores. **Una semana, cinco días de trabajo y dos de descanso.**

Makro, 8 de febrero de 2010

**NO SOMOS DIFERENTES  
¡EL DESCANSO SEMANAL  
ES UN DERECHO!**